

Neuquén, 15 de abril de 2025

Al Boletín Oficial Municipal.
Sra. Elizabeth Quintana.
S...../.....D

Nota N° 060/2025 DAPyRO/DGAP

Me dirijo a Uds., con el objeto de solicitar la publicación por el término de 2 días desde el miércoles 16 de abril hasta el jueves 17 de abril de 2025, en 2 diarios locales y radio Municipal, el siguiente Registro Público de Oposición:

R.O. N° 09/2025 Y R.O. N° 10/2025

Llámesese a Registro Público de Oposición a los vecinos propietarios, usufructuarios, poseedores o tenedores de los inmuebles comprendidos dentro del área afectada por las obras, bajo el régimen de las Ordenanzas N° 11237, N° 12805, N° 14591 y N° 14873, Decreto reglamentario N° 0601/2024 y Decreto N° 0179/2025, por el término de 5 días para la oposición de la obra:

Quedan comprendidas las propiedades inmuebles que tengan frentes a las siguientes calles:

R.O. N° 09/2025 Obra:**"PAVIMENTACIÓN DE B° Z1 – CUADRANTE 3"**

CALLE	ENTRE	ANCHO DE CALZADA
CALLE SIN NOMBRE 1	EL TUCAN Y CALLE SIN NOMBRE A	7.00
CALLE SIN NOMBRE 2	LOS TEROS Y CALLE SIN NOMBRE C	7.00
CALLE SIN NOMBRE 3	EL TUCAN Y CALLE SIN NOMBRE A	7.00
CALLE SIN NOMBRE 4	EL TUCAN Y CALLE SIN NOMBRE C	7.00
CALLE SIN NOMBRE 5	EL TUCAN Y CALLE SIN NOMBRE E	7.00
CALLE SIN NOMBRE 6	EL TUCAN Y LOS TEROS	7.00
CALLE SIN NOMBRE 7	EL TUCAN Y LA GRULLA	7.00
CALLE SIN NOMBRE 8	CALLE SIN NOMBRE D Y CALLE SIN NOMBRE E	7.00
CALLE SIN NOMBRE A	CALLE SIN NOMBRE 1 Y CALLE SIN NOMBRE 3	7.00
CALLE SIN NOMBRE B	CALLE SIN NOMBRE 4 Y CALLE 14204	7.00
CALLE SIN NOMBRE C	CALLE SIN NOMBRE 2 Y EL CARDENAL	7.00
CALLE SIN NOMBRE D	CALLE SIN NOMBRE 5 Y CALLE SIN NOMBRE 8	7.00
CALLE SIN NOMBRE E	CALLE SIN NOMBRE 5 Y CALLE SIN NOMBRE 8	7.00
EL TUCAN	CALLE 14204 Y CALLE SIN NOMBRE 1	7.00

Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras Públicas

Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano

Dirección General de Articulación Presupuestaria

Novella y Godoy 1er Piso – Municipalidad del Oeste | Tel.: 4491200 - int: 4054

www.neuquencapital.gov.ardespachovivienda@municipn.gov.ar**Municipalidad
de Neuquén**

LOS TEROS	CALLE SIN NOMBRE 5 Y CALLE SIN NOMBRE 2	7.00
M.A. BORDON	LOS LOROS Y LA GRULLA	7.00
LOS FLAMENCOS	LOS LOROS Y EL CARDENAL	7.00
LA GRULLA	EL CARDENAL Y EL TUCAN	7.00
LOS LOROS	LOS TEROS Y CALLE SIN NOMBRE E	7.00
EL CARDENAL	EL TUCAN Y CALLE SIN NOMBRE C	7.00
LAS BANDURRIAS	EL TUCAN Y LA GRULLA	7.00
EL BIGUA	EL TUCAN Y LA GRULLA	7.00

PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO: 150 DÍAS

R.O. N° 10/2025 Obra:

"PAVIMENTACIÓN Y PLUVIALES B° RINCON DEL RIO ETAPA I"

CALLE	ENTRE	ANCHO DE CALZADA
AMÉRICA DEL SUR	MAR BÁLTICO Y OCEANO ÍNDICO	9.00
MAR MEDITERRÁNEO	MAR BÁLTICO Y OCEANO ÍNDICO	7.50
EGIPTO	OCEANO PACIFICO Y OCEANO ÍNDICO	7.50
ÁFRICA	MAR BÁLTICO Y OCEANO PACÍFICO	7.50
MAR DEL CARIBE	MAR BÁLTICO Y OCEANO PACÍFICO	7.50
BÉLGICA	OCEANO PACÍFICO Y OCEANO ÍNDICO	7.50
GRECIA	OCEANO PACÍFICO Y OCEANO ÍNDICO	7.50
MAR CASPIO	OCEANO PACÍFICO Y OCEANO ÍNDICO	4.00
MAR CASPIO	OCEANO ÍNDICO Y FRANCIA	8.00
OCEANO ÍNDICO	AMÉRICA DEL SUR Y MAR CASPIO	6.50+6.50 APROX
OCEANO PACÍFICO	AMERICA DEL SUR Y MAR CASPIO	12.00 APROX
HUNGRÍA	OCEANO ÍNDICO Y OCEANO PACÍFICO	7.50

PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO: 180 DÍAS

Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras Públicas

Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano

Dirección General de Articulación Presupuestaria

Novella y Godoy 1er Piso – Municipalidad del Oeste| Tel.: 4491200 - int: 4054

www.neuquencapital.gov.ar

despachovivienda@municipqn.gov.ar



**Municipalidad
de Neuquén**

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA SON LAS SIGUIENTES:

Tipo de pavimento: pavimento flexible y/o rígido.

Costo al frentista: Precio del metro cuadrado de pavimento rígido y flexible al mes de febrero de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° 074/25 a aplicar en la fórmula polinómica establecido en el Artículo 1°) de la Ordenanza modificatoria 14653:

PAVIMENTO RIGIDO: \$ 162.081,30

PAVIMENTO FLEXIBLE: \$ 118.307,77

La Ordenanza 14591 -Artículo 7°)- y su modificatoria Ordenanza 14653 establece que el precio del metro cuadrado de pavimento se fijará una vez al año mediante Resolución y se actualizará en forma mensual aplicando en cada caso la fórmula polinómica correspondiente y los índices INDEC, de acuerdo a los siguientes parámetros:

PAVIMENTO FLEXIBLE

$$P_{m^2} = 0,3 \times P_{M.O_{BA}} \times \left(\frac{i_{M.O_i}}{i_{M.O_0}} \right) + 0,5 \times P_{MAT_{BA}} \times \left(\frac{i_{MAT_i}}{i_{MAT_0}} \right) + 0,2 \times P_{EQ_{BA}} \times \left(\frac{i_{EQ_i}}{i_{EQ_0}} \right)$$

PAVIMENTO RÍGIDO

$$P_{m^2} = 0,2 \times P_{M.O_{BA}} \times \left(\frac{i_{M.O_i}}{i_{M.O_0}} \right) + 0,7 \times P_{MAT_{BA}} \times \left(\frac{i_{MAT_i}}{i_{MAT_0}} \right) + 0,1 \times P_{EQ_{BA}} \times \left(\frac{i_{EQ_i}}{i_{EQ_0}} \right)$$

Sistema de prorrateo: los costos a distribuir para la obra de pavimento entre las propiedades serán en función de los metros lineales de frente de cada propiedad beneficiada por la mitad del ancho de la calzada correspondiente. Los lotes en esquina tendrán un descuento del 20% con excepción de aquellos sujetos al régimen de propiedad horizontal.

Exigibilidad del pago: El frentista podrá optar por el pago anticipado o un plan de pago anticipado, a partir del momento en que la Municipalidad suscriba el contrato de ejecución de la obra con el Contratista, el monto a abonar será el correspondiente al precio actualizado a la fecha en que manifieste su voluntad de pago. En el caso de que la obra no se ejecute o se suspenda la ejecución, se devolverá al contribuyente el pago realizado actualizado conforme lo dispuesto en la Ordenanza 14591.

Plazo para formular oposición: desde el 21 de abril hasta el 25 de abril de 2025 inclusive.

Lugar para formular oposición: En la Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras Públicas – Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano- de la Municipalidad de Neuquén, calles Novella y Godoy, 1° Piso. –Interno 4054-

Requisitos para efectivizar la oposición: D.N.I. y constancia de dominio, posesión o tenencia de inmueble.



Ivaillos ARACELI TAMARA
Dir. de Adm., Prom. y Recup. de Obras
Púb. de Gest. de Contrat. de Obras Púb.
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Cra. PATRICIA A. CORNEJO
Dir. Gral. de Articulación, Presup.
Subs. de Gest. de Contrat. de Obras Púb.
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Cra. YIVIANA DEN HARTOG
Subsecretaria de Gestión de
Contrataciones de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

